

Guayaquil, Abril 20 del 2010

Señoras Accionistas
PREPAGOSEC S. A.
Ciudad.-

Estimadas Señoras:

En mi calidad de Comisario Principal de la empresa **PREPAGOSEC S. A.** por medio de la presente me permito informar que, respecto a los Estados Financieros, Contabilidad y Libros Sociales correspondientes al ejercicio económico 2009, los mismos que he revisado, puedo determinar lo siguiente:

1. La Representante Legal de la compañía **PREPAGOSEC S. A.**, Srta. **María Gómez Orellana**, mantiene los archivos correspondientes a las Actas y Expedientes de cada una de las Juntas de Accionistas en orden y al día.
2. Los Libros Sociales en general y el manejo tributario han sido elaborados conforme a todas las disposiciones legales.
3. Al no haber realizado ninguna actividad comercial durante el ejercicio económico 2008, los Estados Financieros presentados reflejan exactamente los datos de la Contabilidad; los mismos que han sido elaborados de acuerdo con los PCGA.
4. La colaboración de la Srta. Gerenta General y demás funcionarios para la ejecución de mi trabajo ha sido por demás normal.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,



Galo Jama Segura
Comisario Principal
R. U. C. # 0918743741001

